á favor de los síndicos. El tesorero de Newport recibió órden de no pagar las cuentas del citado baile, y los tenedores de éstas, despues de haber porfiado bastante, han salido con las manos vacías. El juez les ha aconsejado irónicamente que se dirijan (á las buenas) á los oficiales ingleses que bailaron mucho, y á los notables de la ciudad que fueron invitados al baile y á la cena.

Esta decision, que deberia imitarse en todas partes, honra al sentido práctico de los *yankees*, que en algunas cosas es excelente.

EXTRANJERO.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Del 16 de Abril.

Anuncia el telégrafo que la *France* consagra un artículo al Sr. Ruiz Zorrilla, pidiendo su regreso á París.

Esto significa que el gobierno frances no ha querido concederlo.

—No teniendo confianza las oposiciones en su propia fuerza para alcanzar el poder, dedícanse con incansable afan á producir rivalidades y excisiones en nuestro campo, esperando de nuestras pretendidas discordias, lo que no logran obtener del apoyo de la opinion pública.

La perspectiva de una gran batalla entre las huestes del presidente del consejo del anterior gabinete y las del actual, divierte las esperanzas y entretiene los ocios de moderados históricos, constitucionales y demócratas de todos los matices. Llueven los artículos, los sueltos, las gacetillas, los ovillejos, cuyo asunto no es otro que provocar este antagonismo, que no existe, y divulgar entre las gentes crédulas y sencillas el convencimiento de que esa lucha sorda y subterránea que ahora empieza, al decir de las oposiciones, y que se revela, segun ellas, en multitud de síntomas, acabará por convertirse en una descomunal pelea, que pulverizará y esparcirá al viento hasta los átomos del partido conservador liberal.

—Anuncia un colega que la Excma. Sra. D.ª Josefa Zulueta de Romero Robledo, ha sido agraciada por el rey de Portugal con la banda de Santa Isabel.

—Han anunciado varios de nuestros colegas una medida preparada en el ministerio de fomento, y que en breve tendrá publicidad, cuyo objeto es mejorar la situacion de los profesores de escuelas normales.

—Por el ministerio de la guerra se ha dictado una circular disponiendo que se suspenda el embarque de las tropas para la isla de Cuba hasta el mes de Setiembre.

—Las personas más indicadas para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia en el curso próximo, son los Sres. D. Manuel Silvela y D. Saturnino A. Bugallal.

—Hoy ha tomado posesion del cargo de presidente de la junta superior consultiva de guerra, el capitan general de ejército Sr. Jovellar.

Reciba nuestra cordial felicitacion.

Del 17.

Dice un colega ministerial:

Los periódicos de Cuba recibidos por el último correo, atribuyen al actual ministro de Ultramar, Sr. Albacete, la redaccion del manifiesto que dió la reina doña Isabel II en Pau, al expatriarse en 1868.

La Correspondencia añade, á guisa de comentario: que siempre habia creido que aquel documento se debia á la pluma del Sr. D. Severo Catalina.

Así es, en efecto. El Sr. Catalina fué quien escribió el documento.

—Es verdaderamente curioso que mientras en Madrid se habla en nombre del comité central de los partidos liberales coaligados, se haya roto esta union en Cataluña y presentado el partido constitucional su candidatura sin contar con posibilistas y demócratas.

—Las noticias recibidas de todas partes anuncian que reina gran animacion para las próximas elecciones, y á individuos importantes de los partidos adversos al gobierno, les hemos oido reconocer la amplia libertad de que el cuerpo electoral disfruta.

—Por el ministerio de Ultramar, y á propuesta de la autoridad militar de la isla, se ha acordado la reforma de la casa de maternidad y expósitos de la Habana, haciendo una economía de $6,000.

—Completamente restablecido de su indisposicion el Sr. Cánovas del Castillo, recibió ayer por la tarde á algunos de sus amigos, y asistió de noche á la Academia Española.

—Anoche en el Bolsin quedó el consolidado á 14,55 al contado, 14,575 á fin de mes y á 14,60 á fin del próximo.

—Ayer visitó S. M. el rey la sala de los torpedos, el museo y la biblioteca del ministerio de marina, acompañado del ministro del ramo, y de los principales jefes del citado departamento.

Tambien visitó S. M. el cuartel de la Montaña.

—Mañana reanudará sus sesiones la seccion de literatura y bellas artes del Ateneo de Madrid. El Sr. D. Luis Vidardt expondrá el tema de la «crítica literaria.»

CIENCIAS.

LAS INFLUENCIAS LUNARES.

Pretende el Sr. Faye, y de esto se han ocupado varios periódicos franceses, que la luna no ejerce ninguna influencia en los cambios del tiempo. Pero un anciano piloto, el Sr. Guillon, que durante 50 años ha observado las variaciones del tiempo y su coincidencia con los movimientos de la luna, se expresa tocante á dicho particular, de la manera siguiente:

«Si la luna, ha dicho Faye, no interviene por medio del calor en los fenómenos atmosféricos, seguramente que esa intervencion habrá de efectuarse á favor de la atraccion. Y en efecto, esta segunda clase de influencia parece ser de mayor importancia que la radiacion calórica muy poco considerada de la luna; el papel que ésta desempeña con relacion á las mareas corrobora mi creencia, pues se habrá observado que las mareas disminuyen de altura cuando la luna se aleja de nosotros, y aumentan por el contrario su elevacion á medida que dicho astro se aproxima á nuestro globo.» Y añade luego el Sr. Faye: «Supuesto que la luna mueve el Océano, ¿por qué no habria de hacer tambien extensivo su poder al Océano aéreo que nos rodea? Despues de haberse explicado de este modo, arrepentido, sin duda, el Sr. Faye de su anterior opinion, trata de pulverizar ésta con el argumento decisivo de un marino, el comandante frances Bridet, que se expresa así: «Un ciclon, en el curso total que siga de diez á veinte dias, puede causar desperfectos á tres buques que naveguen á alturas donde sean diferentes las fases de la luna; pero estos accidentes son el resultado de un solo fenómeno atmosférico, y seria ridículo atribuirlos á las distintivas fases que presenta la luna.»

Convengo en lo que dice el Sr. Faye (replica Gillon), pero es el caso que dichas tempestades ocurren rara vez sin haber sido señaladas ántes por algunos fenómenos precursores que deben buscarse en las posiciones de esa misma luna tan calumniada. Su salida, su retirada, ejercen manifiestas influencias, ya sea sobre la recrudescencia de aquellas tempestades ó ya sea sobre su duracion. Hé aquí las principales observaciones que me ha sugerido la experiencia, y que, al publicarlas, lo hago con el objeto de fortificar en los ánimos la creencia tradicional que tanto se empeña el Sr. Faye en destruir.

Primero: si por la mañana, estando bueno el tiempo, apercibido al lado del verdadero sol, no en ella veré la señal de una próxima tempestad que haria su aparicion á la puesta del sol, si á la puesta de la luna.

Segunda: cuando está el sol, por la mañana, rodeado de un círculo ó aureola, la borrasca será inevitable, y en vez de comenzar ésta al ponerse el sol, principiará siempre á la puesta de la luna.

Tercero: hácia el oscurecer, si observo en el horizonte, por la parte del Sur, pequeñas nubes negras, muy proyectadas, de figura horizontal y semejantes á los ligeros trozos de creyon, adquiriré entónces la certidumbre de que al ponerse la luna habrá una ráfaga de viento, una bocanada de humo de tabaco, como dicen los marinos.

Cuarto: si está claro el tiempo y veo en la bóveda celeste nubes encrespadas, ó sea en terrenos marítimos, *barbas de gato*, sacadas por consecuencia, que el viento procede en la parte hácia la que se inclinan aquellas nubes. Ahora bien: calculando la altura de éstas á partir de la hora en que fueron observadas, calculando el intervalo que separa esta hora de la puesta de la luna, fácil me es pronosticar anticipadamente, y casi con certeza en el momento en que comenzará á soplar el viento.

Quinto, cuando en un tiempo idéntico al expresado más arriba, aparecen pequeñas nubes plomizas, deduzco de esto que tendrémos lluvia ó viento dentro de uno ó dos dias, pero siempre al *ponerse la luna*.

Sexto, si, por la mañana, estando lluvioso el tiempo, me preguntan los marinos «¿Qué tiempo hará hoy, piloto?»

Observo, antes de responder la posicion de la luna, y si ésta va á salir, contesto: «Tendrémos hermoso tiempo.» Pero si la luna está á punto de ponerse, respondo: «Continuará el mal tiempo.»

Estas sencillas reglas no son producto de un empirismo dudoso; las he visto confirmadas por una experiencia diaria, durante 50 años. El Sr. Faye se reirá, tal vez, de la obstinacion rufinaria de un anciano piloto como yo; pero le aseguro que su risa no tendria razon de ser, desde el instante que adoptara la vida de los marinos.

En resúmen, segun mi profunda conviccion, la luna ejerce sobre el tiempo una incontestable influencia que no procede ni de su claridad, supuesto que, esas dos causas se verian desde luego atenuadas por el calor y la claridad del sol durante el dia. Si la referida influencia dimanara únicamente del sol, ¿no seria entonces muy lógico admitir que haria siempre buen tiempo de dia, y que los malos tiempos se reservarian para las noches? ¿No valdría más dejar á cada uno de estos dos astros el papel y la accion que se les ha asignado?

Cuando el Sr. Faye, que reconociendo en la atraccion lunar el poder de mover el Océano, le niega, por otra parte, el poder de provocar la menor agitacion en un elemento que, bajo otro punto de vista es tambien fluido, no ha reflexionado seguramente que en contra suya tiene á la lógica y al testimonio de los hechos. ¿Cuál es la naturaleza de la influencia que ejerce la luna sobre el tiempo? Creo que pueden reducirse sus efectos á la siguiente fórmula: los atenúa, en tanto que permanece sobre el horizonte, acrecentándolos cuando desaparece. Hé aquí un cuadro de la influencia probable de las fases de la luna.

Luna nueva.—Hace mejor tiempo de dia que de noche.

Primer cuarto.—Hace mejor tiempo por la tarde que por la mañana.

Luna llena.—Hace mejor tiempo de noche que de dia.

Último cuarto.—Hace mejor tiempo por la mañana que por la tarde.

No pretendo imponer mi opinion al Sr. Faye. Que influya ó no la luna sobre el tiempo, esto poco importa á los astrónomos, pues la cuestion para ellos es de un interes puramente especulativo. De otra especie es el interes de los marinos, porque mientras no se determine con exactitud la marcha de los ciclones, sus vidas estarán pendientes de la resolucion de tan dudoso problema. A mis compañeros dirijo, pues, este sencillo escrito, que espero será para ellos un barómetro, si no infalible, útil á lo menos, algunas veces, para consultas.

Las observaciones del viejo piloto están al alcance de todo el mundo. Nos parece que la cuestion será fácil de resolver.

Dr. D.... (Médico frances.)

GACETILLA.

EL TIMBRE Y LOS BILLETES DE BANCO.—Se ha publicado lo que sigue:

«Secretaría de Estado y del despacho de hacienda y crédito público.—Seccion 3.ª—Ciudadano ministro de hacienda:—El que suscribe, director del Banco de Lóndres, México y Sud-América, ante vd. respetuosamente expone: Que en virtud de la ley acordada últimamente por el congreso de la Union, desde el dia primero del próximo mes de Julio deberá duplicarse la cuota señalada por la ley del timbre, causándose en cada endose, traspaso, cesion ú operacion de cualquiera naturaleza que se efectúen con los documentos que determinen algun valor.

Teniendo el deseo de cumplir estrictamente con las leyes del país y queriendo evitar todo motivo de duda que pudiera dar lugar á que se suscitasen cuestiones en contra del establecimiento que es á mi cargo, ocurro á esa secretaría para que recabando el acuerdo del ciudadano presidente de la República, se sirva declarar que los billetes que el Banco ha emitido con fecha anterior al 1.º de Julio venidero y tienen ya el timbre correspondiente con arreglo á la ley vigente, no están comprendidos en la duplicacion prevenida por la ley dada por el congreso y pueden seguirse poniendo en circulacion en dicha forma; y que la duplicacion referida solo comprende á los nuevos billetes que el Banco emita despues del citado primero de Julio, porque la ley no puede tener efecto retroactivo.

Es tan obvia esta resolucion, que no es de dudarse que esa secretaría tendrá á bien dictarla en este sentido para evitar así cualquiera dificultad al Banco que está bajo mi direccion.

Protesto á vd. mis respetos.

México, Junio 3 de 1879.—*Roberto Geddes.*»

«Secretaría de Estado y del despacho de hacienda y crédito público.—Seccion 3.ª—Mesa 3.ª—Número 4,418.

Impuesto el presidente de la República del oficio de vd. del 3 del corriente, en el cual pregunta si despues de 1.º de Julio próximo han de sufrir la duplicacion del timbre los billetes del Banco á los cuales les ha impreso ya el timbre correspondiente la oficina impresora de estampillas, ha tenido á bien resolver que: los billetes que actualmente tiene en circulacion el Banco no están comprendidos en la ley de presupuesto de ingresos para el año económico de 1879 á 1880; pero que las emisiones que se hagan en lo sucesivo se sujetarán á dicho presupuesto.

Lo que comunico á vd. para su inteligencia; advirtiéndole que esta resolucion se manda publicar ya en el *Diario Oficial*, para conocimiento del público y de las oficinas respectivas.

Libertad en la Constitucion. México, Junio 6 de 1879.—*García.*—Al director del Banco de Lóndres, México y Sud América.—Presente.»

RENUNCIA.—El Sr. Lic. Eliézer Espinosa ha renunciado el juzgado 2.º de 1.ª instancia de Orizava, que ha tenido á su cargo desde hace más de un año.

Movimiento marítimo con Marsella.—En Abril salieron de aquel puerto para los nuestros el buque noruega «Tana,» en lastre, con destino á Campeche; y el francés «Cambronne,» para Laguna, con tejas y carbon de piedra.

Durante el mismo mes entraron á Marsella, procedentes de puertos mexicanos, el «Agustina Calzada,» barca española, con 400 toneladas palo de tinte, de Laguna; y el «Itjernen,» sueco, del mismo puerto, con 420 toneladas palo de tinte.

NOMBRAMIENTO.—El gobierno federal ha nombrado administrador principal de la renta del timbre en el Estado de Chiapas, al Sr. Abraham Aguilar.

TEATRO PRINCIPAL.—Púsose anoche en escena en el vetusto coliseo la magnífica comedia de Gaspar, intitulada *El estómago*. Su desempeño fué excelente por parte de toda la compañía, sobresaliendo en él, como era natural, el Sr. Guasp y las Sritas. Padilla y Servin.

EL GENERAL COSIO PONTONES.—Dice el *Diario*:

«Varios periódicos aseguran que ha salido de esta capital al mando de fuerzas encargadas de perseguir al Sr. Negrete; y alguno, que lleva una mision diplomática para procurar á todo trance que vuelva el general que se dice sublevado, á la obediencia del gobierno.

«El general Cosio Pontones no ha salido de aquí con ninguno de dichos propósitos: ha marchado á desempeñar una comision del servicio que le ha confiado la secretaría de Guerra; ni seria posible que se emprendiera la persecucion del general Negrete ó que se entrara en conferencias pacíficas con él, cuando se encuentra oculto y el ejecutivo ignora que su rebelion haya sido secundada en ninguna parte.»

UN PLAGIARIO.—Francisco Ortiz, reo de plagio, fué sentenciado á la pena capital por el jefe político de Tenancingo, Estado de México.

EN EL PILAR Y EN LA CRUZ.—Este magnífico drama de D. José Echegaray, se estrenará mañana por la tarde en el Gran Teatro Nacional, por la compañía del Sr. Valero.

EL PAQUETE ALEMAN.—Ayer, á las 7 y 45 minutos de la mañana, fondeó en Veracruz el vapor aleman *Lotharingia*, procedente de San Thomas y la Habana, conduciendo á los pasajeros siguientes:

Españoles.—M. Degollado, B. Gómez Mier, A. Bauza de Diaz, C. Bauza de Diaz, F. Cazo y Villar, L. López Ortiz, José Pastes, Juan Zorrilla.

Alemanes.—A. Spann, Cárlos Fliegel.

PREGUNTA Y RESPUESTA.—Habla el *Diario Oficial*:

«Los Sres. Rafael Gonzalez y T. Alvarez, por conducto del *Republicano*, tienen á bien dirigirnos la siguiente interpelacion:

«¿Puede, en derecho, el *presidente* de la República mexicana aplicar á un extranjero el resalao artículo 33 de la Constitucion, sin que anteceda á tal aplicacion la calificacion de pernicioso por un tribunal jurídico?

«La sombra de D. Adolfo Llanos y Alcaráz que *yace en el otro mundo* nos sugiere esta pregunta, que tambien conviene á nosotros, como extranjeros.

«México, Junio 5 de 1879.—*Rafael Gonzalez.—T. Alvarez.*»

«La facultad que concede al ejecutivo el artículo constitucional, que parece no ser del agrado de los interpelantes, es absoluta; y ni el mismo código, ni en ninguna ley ó disposicion posteriores se ha designado como condicion para ejercerla un juicio prévio.

«Desde que está en vigor la Constitucion, y en los casos raros en que los presidentes de diversas administraciones han hecho uso de esa facultad, nunca se ha abierto averiguacion sobre la conducta perniciosa de un extranjero, para que, mediante la sentencia de un tribunal, fuera expulsado. Ya saben los Sres. Gonzalez y Alvarez á qué atenerse en cuanto á la forma en que se practica el artículo 33.»

A LA OBRERIA MAYOR.—Nos permitimos darle aviso, de que habiéndose acabado de limpiar las atarjeas laterales de las calles del Hospital Real y la inmediata de San Juan, y habiéndose tapado hace varios dias los huecos que se abrieron para sacar el fango, todavía las losas de la banqueta que se quitaron permanecen hacinadas en distintos puntos, de donde se las pueden robar, y ademas ocasionan peligros á los transeuntes porque las lluvias llenan de agua la parte vacía que allí ha quedado, haciendo imposible el paso.

Confiamos en la reconocida eficacia de los encargados de dicha oficina, que dispongan lo conveniente para que se remédie este mal, persuadidos, como lo estamos de que saben que toda obra que se emprende de este género, debe hacerse cuidando de que el público sufra las menores molestias.

ABANDONO.—Es tal el en que se encuentra la casa de moneda de Chihuahua, segun periódicos de aquella ciudad, que los mineros prefieren vender sus barras de plata, á darlas para que se las acuñen.

UXORICIDIO.—Dice el *Renacimiento*, de Morelia:

«En uno de los dias de la semana que acaba de pasar, un individuo, vecino de Charo, dió muerte á su mujer, aplicándole un machetazo y despues una piedra sobre la cabeza; luego arrojó al rio el cadáver de la desgraciada esposa.»

DEFUNCION.—El dia 30 de Mayo último falleció en Morelia el señor teniente coronel D. GUILLERMO ZAMUDIO.

Descanse en paz.

FILANTROPIA.—El señor arzobispo Arciga regaló al hospital de Morelia cien frazadas y treinta piezas de manta.

Las bendiciones de los infelices enfermos del hospital de Morelia acompañarán constantemente al filántropo Sr. Arciga.

TESORERO.—Lo será del Estado de Oaxaca, durante el receso del congreso de la Union, y por nombramiento que se ha hecho en su favor, el Sr. Juan Fenochio.

RENTA DEL TIMBRE.—El movimiento de caudales habido en la administracion general de la renta del timbre, durante el mes de Mayo último, fué el siguiente:

Existencia anterior.....$	3,483 04
Ingresos.....	28,141 55
Suma.....	31,624 59
Egresos.....	30,729 31
Existencia para Junio.....$	895 28

DURAS PALABRAS.—La *Patria* dice hoy:

«Se afirma en la hoja volante publicada por el *Proteccionista*, con motivo de la expulsion del periodista español Llanos y Alcaráz, que la autoridad de Veracruz, al embarcar al presunto reo á bordo del vapor inglés, fué desairada por el capitan del buque, con estas palabras:

«No puedo aceptar á bordo á un hombre forzado, ni la bandera de S. M. Británica puede hacerse cómplice de un atentado de la República.»

Tales palabras fueron supuestas por un periódico que estaba profundamente afectado con la providencia tomada contra el Sr. Llanos y Alcaráz. Esto es ya bien sabido; y nuestro colega puede ver en el movimiento marítimo que hoy publicamos, que en el paquete inglés *Solent* salió el Sr. Llanos y Alcaráz.—(*Diario.*)

CALLE DEL COLISEO.—Sus vecinos nos encargan manifestemos á quien corresponda, que esta vía de comunicacion está llena de piedras y escombros, lo cual impide el libre paso y origina ademas anegaciones.

Observatorio Meteorológico Central.

SERVICIO PLUVIOMÉTRICO.

Dia 5 de Junio de 1879.

Valle de México.—Lluvia general. La altura de la agua en los pluviómetros del Observatorio fué de seis milímetros y cinco décimos.

Region de Oriente.—Aguaceros en la Palma, Apizaco, Huamantla, Esperanza, Tlaxcala y Puebla.

Lloviznas en Ometusco, Irolo, Apam, San Márcos y San Martin Texmelúcan.

Region del Norte.—Aguaceros en Nopala.

Lloviznas en San Juan del Rio y Querétaro.

Region del Sur.—Lloviznas en Puente de Ixtla.

Observatorio Meteorológico Central. Junio 6 de 1879.—*Mariano Bárcena*, director.

---

na me inspiraba amor, ni me hacia soñar con las satisfacciones de ser amado? ¿Por qué no corria yo tras las románticas y romancescas aventuras que veía seguir á algunos de mis amigos y compañeros? No lo sé; pero quizá era por la facilidad con que podia hallarlas y concluirlas; quizá porque me sobraban elementos para coronar prontamente cualquier proyecto que se formara en mi imaginacion.—Hijo de familia distinguida; rico; abundando en la opulencia y en la riqueza; con un porvenir desahogado y seguro; sin nada que pudiera estorbar mi dicha, podia yo creer que mis pretensiones serian atendidas por cualquiera jóven á quien me dirigiese; y aun así me lo hicieron comprender algunas veces los mismos que tenian interés en que me sucediera lo contrario. ¡Caprichos femeninos! Fuéra de mis riquezas y del buen nombre de mi familia, ¿qué atractivos habia en mí, ni qué méritos ni virtudes me adornaban? ¿Dónde estaban mis buenas cualidades, mis prendas de inteligencia y de buen juicio; la ilustracion, los estudios, los títulos honrosos de que veia revestidos á otros?

Así sucede siempre, porque tal es la condicion humana: huye de lo fácil y de lo que tiene á su alcance, para ir tras lo dificultoso, lo que está erizado de peligros; tras lo imposible muchas veces.—Yo no pensaba en el porvenir, ni me inquietaba mi futura suerte; no pensaba en el hogar propio que pudiera yo fundar, como nuestro amigo Guillermo; ni soñaba tampoco con los goces de la familia, puesto que teniéndolo todo á la sazon, no era fácil que me preocuparan extraños amores. La frivolidad y ligereza de mi carácter casi alejaban de mí toda clase de aspiraciones.—¡Ay! ¿qué sucede en cambio con los que son escasos de bienes de fortuna? Ellos sí tienen ilusiones, y fundan en ellas sus esperanzas, y acarician ensueños de felicidad y de gloria: luchan esforzadamente con todas las miserias y adversidades de la vida, para lograr una difícil victoria y para alcanzar una satisfaccion, las cuales vienen á ser despues la mejor corona á una vida de sacrificios y de trabajo. Y si al que es rico y acomodado no le viene ningun deseo, á ellos, por el contrario, los atormentan sin cesar sus proyectos de ventura; proyectos cuya realizacion, mas ó menos remota, les proporcionan sin embargo horas muy felices en su vida.

VII.

¿Hasta cuándo iba yo á estar así? ¿Qué objeto llenaba mi existencia, y cuál era el empleo que debia dar á mi tiempo?—Preguntas eran estas que me hacia yo con frecuencia, y que muchas veces me era imposible contestar.

Dedicado durante algunas horas del dia á sencillísimos trabajos de escritorio, indigno por cierto de mi edad y posicion; fastidiado pronto de ellos; con un carácter voluble, caprichoso, impaciente; sin estímulos de ninguna especie, ni algo que pusiese en actividad mis facultades intelectuales, la vida pasaba para mí en medio del hastío más completo, de la ociosidad más tonta, del enfado mayor y más desagradable; vida al fin de hijo de familia rica, que nada le falta, sino juicio; que nada desea, sino la satisfaccion de sus nécios caprichos; que no tiene en qué emplear el tiempo, sino en cosas enteramente frívolas é insustanciales, de esas en que no hay necesidad de ejercitar el pensamiento. ¡Oh! y lo peor que puede á uno sucederle es no tener quehacer: el mayor mal no permite comparacion con el de la ociosidad de la inteligencia.

Pero hablaré ya de lo que me sacó á mí de esa vida.

Yo tenia una prima, guapa jovencita de unos diez y seis años, á quien trataba poco, no obstante nuestro parentesco y las cordiales relaciones que su familia llevaba con la mia.—No era la niña muy hermosa, ni creo que reunia en aquella época todos los atractivos que á un muchacho como yo podian haber vuelto loco de amor. Pequeñita, delgada, fina; de color moreno ligeramente pálido; de ojos y pelo muy negros; de mirar lánguido y triste; algo rara de carácter; tímida, callada, modesta hasta la humildad; poco aficionada á paseos y diversiones; amante de estar escondida siempre en el interior de su casa; de maneras afables y delicadas, aunque algo embarazosas por el poco trato que tenia en el mundo; en fin, de sencillos gustos en todo, y en especial en la manera de vestir, mi prima Julia era un tipo perfecto de las enamoradas doncellas que habia puesto en boga la poesía romántica y sentimental de aquellos años. Sin ser hermosa, muy hermosa como otras jóvenes del puerto, se comprendia desde luego, al verla, que podia inspirar grandes pasiones, vivas y profundas: y al oirla hablar, con aquel su acento meridional y armonioso, tierno, dulce, hondamente expresivo y blando, el alma se sentia como naturalmente enagenada por el irresistible hechizo de su voz. Era sería; y sin embargo, su conversacion tenia amenidad y gracia, habia naturalidad y franqueza en ella, sin que jamas revelara enfado ni malestar: lo cual era debido, aunque no necesito decirlo, á su excelente y exquisita educacion.—Pues de esta primita mia llegué yo á enamorarme apasionadamente.

VIII.

Julia no asistia á nuestras tertulias de casa, sino muy rara vez, cuando habia algun suceso extraordinario; y yo, como he dicho antes, la trataba poco, y aun ignoraba su carácter, sus costumbres y su vida. ¿Cómo, pues, llegué á quererla; y cómo encendió en mi alma un amor que ha sido mi tormento y mi alegría al mismo tiempo? No lo sé, ni podria tampoco hallar la explicacion de este misterio.—Sí recuerdo, que cuando la veía me sentia yo atormentado por una misteriosa inquietud, y que en vano queria tener con ella la confianza que me inspiraban otras jóvenes de su edad, amigas mias; en vano tambien intentaba prolongar demasiado una conversacion, yo, que hacia callar á todos con mi charla en los salones de mi casa. Julia me inspiraba cierto respeto, cuya causa buscaba desesperadamente sin poder hallarla; me obligaba á guardar silencio muchas veces, con sólo que yo viese la serena limpidez de sus miradas; y en fin, en su presencia estaba yo casi turbado, confuso, sin libertad y sin mi natural desembarazo. ¿Por qué era esto? ¿No éramos acaso de la misma familia? ¿No nos habiamos conocido desde niños?

—Tú te diviertes mucho, Rafael—me decia algunas veces.—Por eso no vienes á casa con frecuencia, ¿no es verdad? ¿O tienes mucho quehacer?

—Si tú me recibieras mejor, vendria todos los dias—le contestaba yo, tratando tontamente de chancearme con ella.

Julia me miraba sorprendida, y comprendiendo luego mi intencion, se sonreía con cierto imperceptible desden, que me dejaba frio; concluyendo con no responder una palabra á mi necedad, en lo que hacia muy bien.

—¿Siguen allá muy animados?—me preguntaba otras veces aludiendo á nuestras reuniones.

—Como siempre,—le respondia; mas creyendo que mi contestacion habia sido demasiado sencilla, trataba inmediatamente de agregarle una galantería que mi buena prima tenia el buen gusto de desairar muy finamente.

—Allí faltas tú,—le decia.—¿Porqué no quieres ir? ¿Te enfadas pronto? Yo tendria el cuidado de traerte tan pronto como me lo indicaras. ¿No te agrada estar en la sala? Hay jardin, donde podrias salir á tomar el fresco de la noche. ¿Te molesta la conversacion? No faltaria allí otra cosa con que distraerte.—Julia, anímate, y vamos.